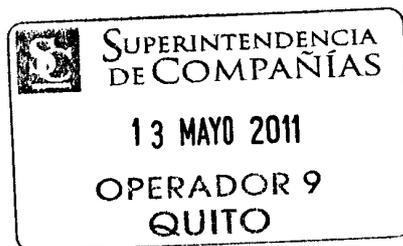


Quito, 12 de marzo del 2011



INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas y Junta de Directores de
INCUBADORA NACIONAL C.A.:

1. He revisado el balance general de INCUBADORA NACIONAL C.A. al 31 de diciembre de 2010 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esta fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y el cumplimiento por parte de la Compañía de normas legales, estatutarias y reglamentarias.
2. La compañía ha dado cumplimiento a normas legales, estatutarias y reglamentarias así como a resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas; la colaboración prestada para el cumplimiento de mis funciones ha sido siempre en los mejores términos.
3. El cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establece la Ley de Compañías en su artículo No. 321, el cual prevé revisiones de estados financieros, libros de la compañía, revisión de garantías, entre otras; al respecto debo indicar que no han existido situaciones que deban ser informadas. Los libros de actas, de Junta General y de Directorio, así como el libro de Acciones y Accionistas, y libros de contabilidad se llevan de acuerdo con lo que establecen las normas legales pertinentes.
4. El sistema de control interno de la Compañía provee una razonable seguridad en cuanto a la protección de activos contra pérdida o disposición no autorizada, y la confiabilidad de los registros contables para la preparación de los estados financieros y la existencia de elementos para identificar los activos y definir la responsabilidad sobre los mismos. El concepto de seguridad razonable, reconoce que el costo de un sistema de control contable no debería exceder del monto de los beneficios que se derivan del mismo y además reconoce que la evaluación de estos factores necesariamente requiere estimaciones y juicios por parte de la Gerencia.
5. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2010, se presenta acorde con sus operaciones. Los resultados en el 2010 presentan una utilidad neta de \$791 mil vs. \$966 mil en el año 2009. Los resultados disminuyen en 18% en relación al año anterior, debido a las siguientes variaciones principales:
 - Los precios promedios de venta del año 2010 son 1,63 centavos más altos que en el 2009 (\$0,5081 vs. \$0,4918 respectivamente).
 - En volumen las ventas se incrementaron en 2.002 mil unidades, de 18.386 mil en el 2009 a 20.388 mil en este año.

- Se incrementó la capacidad productiva en planta a 15.840 huevos fértiles por carga por la inclusión de 2 incubadoras y 2 nacedoras adicionales.
- El costo de producción mix acumulado a diciembre 2010 es de 0.3855 vs 0.3485 a diciembre 2009, incremento de 10.62%, por regularización en el precio huevo fértil según acuerdo, el valor de ajuste es \$ 792 mil, en adición se reguló a favor de la compañía el valor de reasignación de personal técnico por \$ 47 mil.
- Los gastos de ventas se incrementaron un 20% (\$139 mil), principalmente en fletes , embalajes y gastos operativos, debido al incremento en ventas de pollitos bb.
- Los gastos de mantenimiento red primaria de ventas disminuyeron \$10 mil.
- Pronaca canceló la deuda que mantenía con la compañía por un valor de \$500 mil, se dejó de generar ingresos financieros por \$15 mil.
- Por otro lado los gastos de administración se disminuyeron en 2% (\$8 mil), principalmente por:
 - Decremento de \$ 43 mil en gastos de bono especial ejecutivos por efecto de la disminución en resultados, así como también \$ 1.372 en depreciaciones y \$ 815 en auditorias.
 - Incremento de \$37 mil en gastos de honorarios, sueldos y beneficios personal, mantenimiento de activos, vigilancia, y seguros de activos.

El índice corriente observa una relación de 1,76 para cubrir sus obligaciones de corto plazo, y el nivel de endeudamiento es del 48.98% del total de activos.

En términos de fondos, la compañía generó fondos en actividades de operación por \$862 mil.

6. En mi opinión, los referidos estados financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de INCUBADORA NACIONAL C.A. al 31 de diciembre de 2010; los resultados de sus operaciones y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, las cuales en sus aspectos importantes están de acuerdo con principios de contabilidad ~~generalmente aceptados~~.


Lic. José Bastidas M.
COMISARIO.

